



Informe del auditor independiente

EQUIPO PETROLERO S.A. – EQUIPETROL S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

EQUIPO PETROLERO S.A. – EQUIPETROL S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

CONTENIDO

		Página
PARTE I	ESTADOS FINANCIEROS	
1.1	Informe del auditor independiente	1 - 3
1.2	Balance general	4 - 5
1.3	Estado de ganancias y pérdidas	6
1.4	Estado de evolución del patrimonio neto	7
1.5	Estado de flujo de efectivo	8 - 9
1.6	Notas a los estados financieros	10 - 25
PARTE II	INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA	
2.1	Dictamen tributario del auditor independiente sobre la Información Tributaria Complementaria	26
2.2	Alcance de procedimientos mínimos tributarios de auditoría sobre la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros	27 - 38
	Anexos tributarios 1 a 15	39 - 53

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

Bs	Bolivianos
US\$	Dólares estadounidenses
UFV	Unidad de Fomento a la Vivienda
D.S.	Decreto Supremo
RND	Resolución Normativa de Directorio
M/N	Moneda Nacional
M/E	Moneda Extranjera
S.A.	Sociedad Anónima
SIN	Servicio de Impuestos Nacionales
NIT	Número de Identificación Tributaria
IVA	Impuesto al Valor Agregado
RC-IVA	Régimen Complementario al IVA
IT	Impuesto a las Transacciones
IUE	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
ICE	Impuesto a los Consumos Específicos
C.T.N.A.C.	Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad
LTDA.	Sociedad de Responsabilidad Limitada

EQUIPO PETROLERO S.A. – EQUIPETROL S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

PARTE I

ESTADOS FINANCIEROS

Roberto Otto Orúz Carrasco
CONSULTOR EN LÍNEA
DPTO. RECAUDACIÓN Y EMPADRONAMIENTO
GERENCIA GRACO SANTA CRUZ
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES



1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas
EQUIPO PETROLERO S.A. – EQUIPETROL S.A.
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **EQUIPO PETROLERO S.A. – EQUIPETROL S.A.**, (la Sociedad) que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **EQUIPO PETROLERO S.A. – EQUIPETROL S.A.**, al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Como se expone en la nota 2.5 a los estados financieros, los mismos han sido preparados, para dar cumplimiento a las disposiciones legales a las que se encuentra sujeta **EQUIPO PETROLERO S.A. – EQUIPETROL S.A.**, como ente jurídico independiente, y por lo tanto, no incluye los ajustes ni eliminaciones de consolidación de las inversiones en sus empresas subsidiarias, las que se exponen valuadas a su valor patrimonial proporcional. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este aspecto.

Otro asunto

Los estados financieros de **EQUIPO PETROLERO S.A. – EQUIPETROL S.A.** al 31 de diciembre de 2021, fueron examinados por otro auditor, cuyo informe emitido el 22 de febrero de 2022, expresa una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- Obligaciones por financiamientos

Como se expone en la nota 14 a los estados financieros, la Sociedad mantiene saldos por obligaciones relacionadas con financiamiento de la emisión de bonos en el corto y largo plazo que representan aproximadamente el 22% del total del pasivo, significatividad que determina su evaluación principalmente en cuanto a las aseveraciones de exactitud y presentación.

Como nuestra auditoria abordó la cuestión

Hemos analizado las obligaciones por financiamiento y su impacto en los estados financieros y en las diferentes ratios aplicados por la Sociedad, verificando su cumplimiento con las condiciones acordadas y su adecuada documentación. Nuestros procedimientos de auditoria incluyeron entre otros la evaluación del cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por la Sociedad. Para el caso del financiamiento sobre la emisión de bonos, verificamos la respectiva amortización, considerando los parámetros establecidos en el contrato suscrito por la Sociedad. Inspeccionamos la documentación de soporte relacionada a los pagos efectuados de capital e intereses de las obligaciones financieras, así como los colaterales derivados de dichos financiamientos.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

Lic. Marcelo J. Luna Lazarte
MAT. PROF. CAUB N° 6744
MAT. PROF. CAULP N° 2649

Santa Cruz - Bolivia
Marzo 21, 2023

EQUIPO PETROLERO S.A. – EQUIPETROL S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.2 BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

ACTIVO		2022	2021
	<u>Notas</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activo corriente			
Disponibilidades	3	5.648.792	16.029.028
Cuentas por cobrar comerciales	4	26.682.119	12.817.841
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	5	29.284	11.413
Rendimiento de inversiones por cobrar	6	3.213.613	8.363.877
Inventarios	7	35.231.075	24.698.512
Activos transitorios	8	6.077.792	3.672.774
Otras cuentas por cobrar	9	126.749	124.193
Intereses diferidos a corto plazo	10	627.254	1.996.406
Inversiones temporales	11	16.702.678	
Total del activo corriente		94.339.356	67.714.044
Activo no corriente			
Intereses diferidos a largo plazo	10		672.058
Préstamos a terceros		696.000	696.000
Inversiones permanentes	11	116.929.852	103.158.852
Activo fijo (neto)	12	62.327.854	63.541.567
Total del activo no corriente		179.953.706	168.068.477
Total del activo		274.293.062	235.782.521



Roberto Ortiz Carrasco
 CONSULTOR EN LINEA
 DPTO. REGISTRO Y EMPADRONAMIENTO
 GERENCIA GRACO SANTA CRUZ
 SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

EQUIPO PETROLERO S.A. – EQUIPETROL S.A.

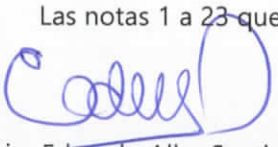
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.2 BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

PASIVO Y PATRIMONIO

	<u>Notas</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	13	22.003.928	6.509.070
Cuentas por pagar empresas relacionadas	5	11.352.068	
Bonos por pagar a corto plazo	14	19.603.258	20.370.806
Cuentas por pagar socios a corto plazo		11.807.017	11.203.859
Obligaciones fiscales y sociales		6.065.593	2.199.492
Otras provisiones		481.941	1.099.500
Ingresos percibidos		5.036.583	
		-----	-----
Total del pasivo corriente		76.350.388	41.382.727
		-----	-----
Pasivo no corriente			
Bonos por pagar a largo plazo	14		19.603.258
Cuentas por pagar socios a largo plazo		8.738.013	13.322.457
Provisión para indemnizaciones		2.631.192	2.843.349
		-----	-----
Total del pasivo no corriente		11.369.205	35.769.064
		-----	-----
Total del pasivo		87.719.593	77.151.791
		-----	-----
PATRIMONIO			
Capital pagado	16	89.000.000	89.000.000
Ajuste de capital	17	55.496.595	55.496.595
Reserva legal	18	7.243.894	7.243.894
Ajuste de reservas patrimoniales	19	5.328.968	5.328.968
Resultados acumulados		29.504.012	1.561.273
		-----	-----
Total del patrimonio neto		186.573.469	158.630.730
		-----	-----
Total del pasivo y patrimonio neto		274.293.062	235.782.521
		=====	=====

Las notas 1 a 23 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General


Teresa Bertha Zuñiga de Schweid
Gerente de Contabilidad

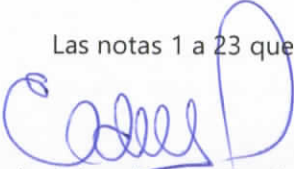
EQUIPO PETROLERO S.A. – EQUIPETROL S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022 <u>Bs</u>	2021 <u>Bs</u>
Ingresos operativos		
Ingresos por ventas y servicios	100.301.096	48.774.259
Costo de ventas y servicios	(28.367.593)	(14.173.069)
	-----	-----
Resultado bruto	71.933.503	34.601.190
Gastos operativos		
Gastos de personal	(28.516.715)	(19.757.035)
Seguros	(845.998)	(745.594)
Depreciación del activo fijo	(14.498.761)	(14.968.778)
Impuestos y patentes	(1.844.551)	(877.775)
Comisiones y gastos financieros	(508.494)	(436.851)
Gastos generales	(22.202.528)	(7.992.187)
	-----	-----
Resultado operativo	3.516.456	(10.177.030)
Más (menos):		
Otros ingresos y/o (egresos)		
Ganancia por venta de activos fijos	248.523	290.121
Baja de activos fijos	(945.412)	(7.873)
Rendimiento de inversiones	23.698.725	16.921.318
Alquileres	319.715	277.328
Intereses	15.125	208.414
Recuperación de gastos	220.884	29.094
Ajustes en filiales		12.060
Otros ingresos	13.156.186	129.233
Otros egresos	(860.441)	(1.013.689)
Baja de inversiones	(6.756.112)	(11.884.648)
Diferencia de cambio	(17.881)	(59.525)
Gastos financieros	(2.041.210)	(3.509.589)
	-----	-----
Resultado antes de impuesto	30.554.558	(8.784.786)
Impuesto a las transacciones	(2.611.818)	(1.309.847)
	-----	-----
Resultado neto del ejercicio	27.942.740	(10.094.633)
	=====	=====

Las notas 1 a 23 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General


Teresa Bertha Zuñiga de Schweid
Gerente de Contabilidad

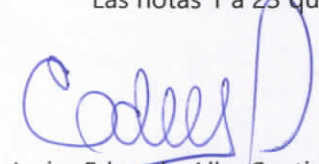
EQUIPO PETROLERO S.A. – EQUIPETROL S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

**1.4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	Capital pagado Bs	Ajuste de capital Bs	Reserva legal Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Totales Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2020	89.000.000	55.496.595	7.243.894	5.328.968	36.251.212	193.320.669
Distribución de utilidades según acta de fecha 03/02/2021					(24.595.306)	(24.595.306)
Resultado neto del ejercicio					(10.094.633)	(10.094.633)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	89.000.000	55.496.595	7.243.894	5.328.968	1.561.273	158.630.730
Resultado neto del ejercicio					27.942.740	27.942.740
Saldos al 31 de diciembre de 2022	89.000.000	55.496.595	7.243.894	5.328.968	29.504.013	186.573.470
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Las notas 1 a 23 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General


Teresa Bertha Zuñiga de Schweid
Gerente de Contabilidad

EQUIPO PETROLERO S.A. – EQUIPETROL S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado neto del ejercicio	27.942.740	(10.094.633)
Partidas que no generan movimiento de fondos:		
Depreciación de activos fijos	14.498.761	14.968.778
Provisión para obsolescencia de inventarios	(257.800)	967.849
Provisión intereses emisión de bonos	2.041.210	
Provisión para beneficios sociales	1.521.951	1.155.462
	-----	-----
	45.746.862	6.997.456
Cambios en activos y pasivos de operación		
Cuentas por cobrar comerciales	(13.864.278)	(4.146.313)
Inventarios	(10.274.763)	1.680.152
Empresas relacionadas	11.334.197	(1.096.643)
Activos transitorios	(2.405.018)	(2.148.748)
Otras cuentas por cobrar	(2.556)	(31.735)
Cuentas por pagar comerciales	15.494.858	3.428.937
Obligaciones fiscales y sociales	3.866.101	(824.552)
Otras provisiones	(617.559)	1.099.500
Otras cuentas por pagar	(3.981.286)	22.160.600
Ingresos percibidos	5.036.583	
Intereses diferidos		1.996.406
Pago de beneficios sociales	(1.734.109)	(1.119.763)
	-----	-----
Total Fondos generados en actividades de operación	48.599.032	27.995.297
	-----	-----
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones	(30.473.678)	3.315.146
Incremento de activos fijos	(14.230.460)	(12.226.416)
Disminución de activos fijos	945.412	51.982
Rendimiento de inversiones por cobrar	5.150.264	5.245.706
	-----	-----
Total Fondos aplicados en actividades de inversión	(38.608.462)	(3.613.582)
	-----	-----
A la página siguiente	9.990.570	24.381.715
	-----	-----

EQUIPO PETROLERO S.A. – EQUIPETROL S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	2022 <u>Bs</u>	2021 <u>Bs</u>
De la página anterior	9.990.570	24.381.715
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Intereses en valores netos	(1.996.406)	1.531.167
Emisión de valores	(18.374.400)	(21.675.389)
Dividendos pagados		(24.595.306)
Desembolso de obligaciones bancarias		(1.866.951)
	-----	-----
Total Fondos aplicados en actividades de financiamiento	(20.370.806)	(46.606.479)
	-----	-----
Disminución en disponibilidades	(10.380.236)	(22.224.764)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	16.029.028	38.253.792
	-----	-----
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5.648.792	16.029.028
	=====	=====

Las notas 1 a 23 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General


Teresa Bertha Zuñiga de Schweid
Gerente de Contabilidad

EQUIPO PETROLERO S.A. – EQUIPETROL S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad fue constituida como Sociedad de Responsabilidad Limitada mediante Escritura Pública N° 86/58, del 9 de agosto de 1958 otorgada en la Notaría Especial de Minas y Petróleo de la ciudad de La Paz a cargo de Hortensio V. Mercado, teniendo como domicilio legal la ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia. Posteriormente fue transformada a Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N° 1511/98 de fecha 16 de octubre de 1998 otorgada en la Notaría de Fé Publica N° 16 de la ciudad de Santa Cruz a cargo de la Dr. Mary Dolly Guardia Pérez.

La Sociedad tendrá una duración de noventa y nueve (99) años, computable desde la fecha de inscripción en el Registro de Comercio.

Los objetivos de la Sociedad, por cuenta propia, de terceros o asociados con terceros tanto en el Estado Plurinacional de Bolivia como en el extranjero; enumeradas de manera indicativa pero no limitativa, son los siguientes:

1. Dedicarse a la realización comercial y técnica de toda clase de actividades relativas a la industria en general, industria petrolera e hidrocarburos, perforación y terminación de pozos, provisión y transporte de materiales y equipos; construcción y mantenimiento de plantas y refinerías, y en general toda actividad relacionada con la industria petrolera y otras propias de este objeto social.
2. Comprar, construir, arrendar, operar refinerías para el tratamiento de cualquier hidrocarburo liquido o gaseoso, así como tanques y otras instalaciones para el almacenamiento de los mismos y plantas manufactureras, obras y aditamentos para la producción, distribución y venta de petróleo, gas y de cualquier hidrocarburo y subproductos.
3. Adquirir, poseer, arrendar inmuebles en general, así como retener, construir, mantener operar y vender intereses, arrendamientos, tierras, áreas, concesiones, ductos, contratos de asociación, acuerdos de operación conjunto (joint operating agreements) u otros de cualquier naturaleza, concesiones, derechos o intereses sobre pozos de petróleo o gas natural, oleoductos, gasoductos, etc.
4. Adquirir, poseer, arrendar, retener, construir, mantener, operar y vender sobre toda instalación que sea necesaria o útil para la realización de actividades de exploración, explotación, producción, recolección, transporte, venta o distribución de petróleo, gas natural y/o cualquier otro hidrocarburo derivado.
5. Realizar trabajos de construcción, montaje, ampliación y mantenimiento de plantas de refinación de productos de hidrocarburos.
6. Prestar servicios petroleros, servicios de refinación, contratos de operación en campos petroleros, servicios de administración y gerenciamiento de actividades dedicadas a la exploración, explotación, producción, recolección, refinación, transporte, venta o distribución de petróleo, gas natural y/o cualquier otro hidrocarburo derivado.

7. Prestar servicios de consultoría ambiental.
8. Asociarse para determinados negocios en forma accidental o de Joint Venture, conformar consorcios, dentro de las actividades del objeto social de la Sociedad.
9. Presentarse en todas las licitaciones públicas o privadas que sean de su interés, sean estas de orden departamental, nacional y/o internacional.
10. Registrar y comercializar marcas, rótulos comerciales y patentes en general y al desarrollo de las actividades señaladas en los Estatutos.
11. Podrá realizar inversiones en otras Sociedades afines al giro social de la Sociedad, así como realizar inversiones en títulos valores y otros documentos bursátiles y mercantiles.
12. Prestar cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de la Sociedad, necesarios al cumplimiento de cualquiera de las finalidades del giro social sin ninguna limitación, excepto las que por ley se encuentran prohibidas.
13. Podrá realizar importación y/o exportación de insumos, maquinarias, equipos y/o productos relacionados con la actividad y el objeto social.
14. Podrá realizar la distribución y comercialización (compra-venta) de minerales industriales y otros productos, básicos o elaborados, utilizables en las actividades petroleras como insumos o materias primas; así como la venta en territorio nacional o en el extranjero de estos minerales, materias primas y productos industrializados.

La Sociedad podrá participar en toda actividad que fuera accesoria, incidental o necesaria para lo antes mencionado, incluyendo, sin limitación la ejecución de representaciones, intermediaciones, agencias, consignación, comisionista, distribución y/o administración de terceras partes que se dediquen al rubro de la Sociedad. Al cumplimiento de sus finalidades y consecución de sus objetivos la Sociedad se halla plenamente y facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, sin limitación alguna, permitidos por las disposiciones legales, y a desarrollar todas las actividades civiles, comerciales, e industriales inherentes o accesorias a dichas actividades, así como organizar o participar en otras sociedades nacionales, extranjera o multinacionales.

NOTA 2

BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad y surgen de registros contables considerando los siguientes aspectos.

2.1 Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos, pasivos, ingresos, gastos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

Hasta el 10 de diciembre de 2020, los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y la Resolución CTNAC N° 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia que resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros, determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de actualización, mientras no se cuente con un índice general de precios oficial y de emisión diaria. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 10 de diciembre de 2020 de Bs2,35998.

El Consejo Técnico Nacional de Contabilidad y Auditoría de Colegio de Auditores de Bolivia, mediante la Resolución CTNAC N° 03/2020, resuelve suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad No 3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante" (Revisada y Modificada en septiembre de 2007). Para reiniciar la reexpresión monetaria el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del CAUB necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo a lo establecido en la NC 3. Dicha Resolución tiene vigencia a partir del 11 de diciembre de 2020 y no se permite su aplicación anticipada, consiguientemente, los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 no han sido reexpresados.

Solo para fines comparativos, de acuerdo al boletín informativo N° 3 de abril de 2021, emitido por el CTNAC, habiéndose suspendido el ajuste por inflación, las cifras de los estados financieros y de las notas explicativas al 31 de diciembre de 2021, se presentan sin reexpresión de moneda al 31 de diciembre de 2021.

2.3 Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio devengadas fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en la cuenta "Diferencia de Cambio" tal como establece la Norma de Contabilidad N° 6 (Revisada y modificada), emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad el 8 de septiembre de 2007.

La cotización del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de Bs 6,96 por US\$ 1.

2.4 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan los créditos otorgados a clientes por la prestación de servicios en el mercado interno y/o comercialización de los productos por la Sociedad tanto en el mercado interno y externo.

2.5 Inventarios

Los inventarios se valúan como sigue:

- Las mercaderías en tránsito se valúan a su costo parcial de adquisición y/o de importación, más los gastos incidentales incurridos hasta la fecha de cierre de cada ejercicio.
- La materia prima y existencias a su costo de adquisición, considerando que no exceda su valor neto de realización.

2.6 Inversiones

Las inversiones han sido valuadas de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las inversiones en acciones en club y certificados de aportación telefónica están valuadas al valor de adquisición actualizados en función a la cotización del dólar estadounidense.
- Los estados financieros individuales de Equipo Petrolero S.A. han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a la que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluye la consolidación de los estados financieros de las empresas subsidiarias de la Sociedad, inversiones que se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional según se expone en la Nota 11 a los estados financieros, los cuales no fueron auditados debido a que su cierre contable es el 31 de marzo de 2022.

2.7 Activo fijo y depreciación

Los activos fijos existentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron valuados a su costo de adquisición, actualizados hasta el 10 de diciembre de 2020, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución 03/2020 del 8 de diciembre de 2020 emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia CTNAC. La contrapartida de la actualización se abona a resultados en la cuenta "Mantenimiento de valor UFV".

Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurren.

La depreciación de los bienes se calcula por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada y es calculada desde la fecha de su adquisición. Las tasas de depreciación se consideran adecuadas para extinguir el valor al final de la vida útil estimada de los bienes.

La depreciación acumulada del activo fijo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha actualizado en función de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV's hasta el 10 de diciembre de 2020, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución 03/2020 del 8 de diciembre de 2020 emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia CTNAC. La contrapartida de la actualización se debita a resultados en la cuenta "Mantenimiento de valor UFV".

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

2.8 Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento de disposiciones legales, la Sociedad actualiza, al cierre de cada ejercicio, un monto necesario para cubrir el pasivo devengado, contingente o cierto destinado a cubrir las indemnizaciones de su personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado. Este beneficio es pagado después de transcurridos los noventa días de trabajo en los casos de retiro voluntario y en cualquier momento cuando el trabajador es retirado sin causa justificada.

2.9 Patrimonio neto

Hasta el 10 de diciembre de 2020, la Sociedad actualizó su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de ajuste la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda. La contrapartida de estos ajustes se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Mantenimiento de valor UFV".

El ajuste del capital social concordante con el concepto fundamental de "mantenimiento de capital" se expone en la cuenta "Ajuste de capital". El ajuste del resto de las cuentas de patrimonio (excepto los resultados acumulados) se imputa en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en esa misma cuenta. La contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta de resultados "Mantenimiento de valor UFV".

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de Capital" no podrá ser distribuido en efectivo, ni absorber pérdida acumulada; solo podrá ser aplicado a incremento de capital, previo trámite legal. El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de Reservas Patrimoniales", podrá ser aplicado a incrementos de capital como así también podrá utilizarse para la absorción de pérdidas acumuladas, en ambos casos, previo trámite legal.

2.10 Ingresos, costos y gastos

Se contabilizan a través del método del devengado, lo cual implica que los ingresos, costos y gastos del ejercicio se reconocen independientemente si fueron cobrados o pagados.

2.11 Resultado del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad determina el resultado del ejercicio de acuerdo con lo establecido en la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia. Los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, por los años finalizados en esas fechas, no se encuentran reexpresados, debido a que esta omisión no origina una distorsión general significativas en los rubros individuales de dicho estado.

NOTA 3**DISPONIBILIDADES**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja moneda nacional	26.500	25.500
Bancos moneda nacional	4.395.107	442.225
Banco moneda extranjera	1.227.185	15.561.303
	-----	-----
	5.648.792	16.029.028
	=====	=====

NOTA 4**CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Exiros B. V. Suc. Uruguay	7.335.457	4.284.576
Matpetrol S.A.	3.949.467	854
Micromoles S.R.L.	3.833.568	
YPFB Andina S.A.	3.676.230	1.718.894
YPFB Chaco S.A.	3.069.334	
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos	2.672.633	
Repsol E&P Bolivia S.A.	838.571	3.917.550
Shell Bolivia Corporation Sucursal Bolivia	436.445	6.716
Baker Hughes International Branches LLC- Ltda. Suc. Bolivia	255.488	178.280
Geo Trade Comercio Exterior S.R.L.	229.680	613.872
Wellser S.R.L.	148.596	
Schlumberger Surencos S.A.	84.513	693.637
Refinería Oro Negro S.A.	57.677	163.440
Transporte de Hidrocarburos del Oriente-Thor S.A.	53.592	52.548
24x7 Catering & Masivos Ltda.	34.104	33.408
Marbar S.R.L.		480.240
Petrobras Bolivia S.A.		318.604
Halliburton Latin America S.R.L. (Sucursal Bolivia)		216.595
Vintage Petroleum Boliviana Ltd.		71.827
Inesco S.A.		34.800
Cientes Varios	6.764	32.000
	-----	-----
	26.682.119	12.817.841
	=====	=====

NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR EMPRESAS RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cuentas por cobrar		
Matpetrol S.A.		9.106
Refinería Oro Negro S.A.	29.284	2.307
	-----	-----
	29.284	11.413
	=====	=====
Cuentas por pagar		
Matpetrol S.A.	8.352.000	
Refinería Oro Negro S.A.	3.000.068	

	11.352.068	
	=====	

NOTA 6 RENDIMIENTO DE INVERSIONES POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Refinería Oro Negro S.A.	3.213.613	8.363.877
	=====	=====

NOTA 7 INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Almacén	30.360.188	30.759.386
Almacén transitorio	612.325	289.468
Almacén interno	219.198	123.522
Almacén combustible	240.863	44.625
Mercadería en tránsito	11.640.285	1.581.095
	-----	-----
	43.072.859	32.798.096
Previsión para obsolescencia de inventarios	(7.841.784)	(8.099.584)
	-----	-----
	35.231.075	24.698.512
	=====	=====

NOTA 8 ACTIVOS TRANSITORIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas por cobrar varios	184.124	85.409
Activos en proceso	2.164.653	1.521.605
Crédito fiscal por recuperar	86.444	61.663
Nocres	2.048.425	
Seguros pagados por anticipado	595.963	487.158
Gastos pagados por anticipado	89.579	170.346
Anticipo a proveedores		3.633
Licencia de software anticipado	151.385	180.754
Proyectos en proceso	757.219	893.616
Materiales para servicios operativos		268.590
	-----	-----
	6.077.792	3.672.774
	=====	=====

NOTA 9 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta corrientes empleados	19.367	7.280
Fondos a rendir	26.967	28.952
Depósitos en garantía	80.415	87.961
	-----	-----
	126.749	124.193
	=====	=====

NOTA 10 INTERESES DIFERIDOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activo corriente		
Intereses diferidos valores M/N	627.254	1.996.406
	=====	=====
Activo no corriente		
Intereses diferidos valores M/N		672.058
	=====	=====

NOTA 11**INVERSIONES**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones temporales		
Depósitos a plazo fijo	13.920.000	
Otras inversiones	2.782.678	
	-----	-----
	16.702.678	
	=====	=====
Inversiones permanentes		
Matpetrol S.A. (1)	45.205.685	28.689.301
Refinería Oro Negro S.A. (2)	62.296.359	65.890.278
San Onofre Ltda. (3)	6.186.569	6.055.354
24x7 Catering & Masivos Ltda. (4)	2.474.069	1.798.749
Ecowatt (5)	42.000	
Acciones cooperativas de servicios	491.314	491.314
Otras inversiones	233.856	233.856
	-----	-----
	116.929.852	103.158.852
	=====	=====

- (1) La Sociedad posee el 99,8891% de las acciones de Matpetrol S.A.
 (2) La Sociedad posee el 96,9833% de las acciones de Refinería Oro Negro S.A.
 (3) La Sociedad posee el 97,4790% de las acciones de San Onofre Ltda.
 (4) La Sociedad posee el 99,627% de las acciones de 24x7 Catering & Masivos Ltda.
 (5) La Sociedad posee el 70% de las acciones de Ecowatt.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no presenta estados financieros consolidados. No se esperan variaciones significativas en cuanto a la presentación del patrimonio neto de la Sociedad ya que el efecto de su participación en las Sociedades controladas se expresa en sus inversiones, estas están valuadas a su valor patrimonial proporcional, al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 12**ACTIVO FIJO**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Al 31 de diciembre del 2022:

	Valor del activo	Depreciación acumulada	Valor neto
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	21.471.570		21.471.570
Inmuebles	2.826.277	(1.202.281)	1.623.996
Muebles y enseres	902.692	(856.454)	46.238
Equipo electrónico	5.650.970	(4.637.841)	1.013.129
Equipo y maquinaria	138.317.128	(113.804.367)	24.512.761
Herramientas	52.770.616	(46.246.524)	6.524.092
Vehículos	23.804.429	(19.869.459)	3.934.970
Equipos e instalaciones	793.863	(99.233)	694.630
Tinglados y cobertizos de metal	4.873.149	(2.366.681)	2.506.468
	-----	-----	-----
	251.410.694	(189.082.840)	62.327.854
	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre del 2021:

	Valor del activo <u>Bs</u>	Depreciación acumulada <u>Bs</u>	Valor neto <u>Bs</u>
Terrenos	21.471.570		21.471.570
Inmuebles	2.826.277	(1.131.790)	1.694.487
Muebles y enseres	902.692	(802.705)	99.987
Equipo electrónico	5.074.044	(4.357.346)	716.698
Equipo y maquinaria	134.312.844	(108.082.688)	26.230.156
Herramientas	50.230.675	(43.177.940)	7.052.735
Vehículos	22.756.575	(19.524.662)	3.231.913
Tinglados y cobertizos de metal	4.873.149	(1.829.128)	3.044.021
	-----	-----	-----
	242.447.826	(178.906.259)	63.541.567
	=====	=====	=====

NOTA 13**CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 <u>Bs</u>	2021 <u>Bs</u>
Proveedores locales		
Halliburton Latín América S.R.L. (Sucursal Bolivia)	3.350.040	
24x7 Catering & Masivos Ltda.	2.284.156	12.576
Proveedores Varios Productos Industriales	654.892	5.389
Ferrovial Oriental S.A.	485.602	184.758
Gyrodato Bolivia S.R.L. (P)	392.212	
Marlin Drilling Servicios Petroleros Bocruz S.A.	374.384	
Constructora Conicruz S.R.L.	299.123	
Transportistas Gid	267.568	73.017
Proveedores Varios Local	241.155	
Petrolog Servicios Petroleros S.A.	219.915	
San Onofre Ltda.	190.945	165.986
Transporte De Hidrocarburos Del Oriente-Thor S.A.	180.507	35.350
Pmi Tools S.R.L.	173.070	
National Oilwell Varco de Bolivia S.R.L.	109.864	
Aps Amazon Petroleum Services	109.230	
Servicio de Transporte Grutrans	100.252	
Telefónica Celular de Bolivia S.A.	91.317	88.037
Audidores Externos	81.500	87.000
Estación de Servicio Yotau S.R.L.	62.245	21.747
Cognos Soluciones & Servicios S.R.L.	54.288	38.976
Ind. y Com. de Confecciones Litoral	25.830	17.328
Christian Automotors	19.982	11.714
Repuestos Ocampo	6.365	16.545
Wellser S.R.L.		1.943.827
	-----	-----
A la página siguiente	9.768.077	2.705.946

	2022 <u>Bs</u>	2021 <u>Bs</u>
De la página anterior	9.768.077	2.705.946
Emserso S.A. Empresa de Servicios Sol S.A.		20.241
Cit S.R.L.		15.677
Proveedores Varios Locales	1.345.612	507.026
Proveedores del exterior		
Benchmark Wireline Products Inc.	7.210.560	
Goal Logistica Sas	1.505.552	563.690
Landa International Ltd.	497.772	
Equipo Petrolero Colombia	402.713	
Equipo Petrolero del Perú S.A.C.	330.504	890.362
Tdw (Us) Inc.	95.402	
Tam International	92.032	92.032
Leader Hydraulics Limited	74.463	
Tüv Rheiland Argentina S.A.	51.330	
Owen Oil Tools	43.720	
Bilco Tools Inc	34.104	
South Coast Products	16.685	
Gowell International Llc	15.225	
Oil States	8.097	
Nov Asep Elmar		464.330
Mercator		375.840
Gyrodatta Inc.		161.308
Lee Specialties		112.909
Sparket Sustems		87.784
Tools International Corporations (TIC)		48.247
Servisend Int'l Corp.		34.380
Otros Proveedores Corrientes	493.390	326.985
Proveedores Varios Exterior	12.325	106.009
	-----	-----
	22.003.928	6.509.070
	=====	=====

NOTA 14 BONOS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 <u>Bs</u>	2021 <u>Bs</u>
Pasivo corriente		
Bonos Equipetrol-Emisión 2 serie "B" M/N (1)	18.931.200	18.374.400
Intereses por pagar	672.058	1.996.406
	-----	-----
	19.603.258	20.370.806
	=====	=====

	2022 Bs	2021 Bs
Pasivo no corriente		
Bonos Equipetrol-Emisión 2 serie "B" M/N (1)		18.931.200
Intereses por pagar		672.058
	-----	-----
		19.603.258
	===	=====

- (1) El 21 de enero del 2015 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Equipetrol S.A. aprobó el Programa de Emisión de Bonos, de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio y la Ley del Mercado de Valores.

Las características del Programa de Emisiones de Bonos se describen a continuación:

"BONOS EQUIPETROL – EMISION 2"

Denominación de la Emisión:	Bonos EQUIPETROL – EMISION 2
Tipo de Valores a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda de la Emisión:	Bolivianos (Bs).
Monto de la Emisión	Bs55.680.000 (Cincuenta y cinco millones seiscientos ochenta mil 00/100 Bolivianos).
Series de la Emisión:	Serie única.
Fecha de Emisión:	30 de julio de 2015.
Tipo de Interés:	Nominal, anual y fijo.
Precio de Colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Amortización de capital:	El capital de los Bonos EQUIPETROL – EMISION 2 será amortizado de la siguiente manera: • 33% (treinta y tres por ciento) del capital será cancelado en el Cupón N° 12. • 33% (treinta y tres por ciento) del capital será cancelado en el Cupón N° 14. • 33% (treinta y tres por ciento) del capital será cancelado en el Cupón N° 16.
Periodicidad de Pago de Intereses:	Los intereses de los Bonos EQUIPETROL – EMISION 2 serán pagados cada ciento ochenta (180) días calendario.
Plazo de Colocación Primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismos de Negociación:	Mercado Primario Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.A (BBV).
Forma de Circulación de los Bonos:	A la orden.
Forma de pago en Colocación Primaria:	En efectivo.
Modalidad de Colocación:	A mejor esfuerzo.
Bolsa en la cual se inscribirá la Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de Representación de los Bonos:	Los Bonos estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulación legal vigente.
Garantía:	Quirografía.

Forma de amortización de capital y/o pago de intereses:

a) En el día del vencimiento del Bono y/o Cupón, las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes se realizarán contra la presentación de la identificación respectiva del Tenedor en base a la lista emitida por la EDV.

b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del Bono y/o Cupón, las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes se realizarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a la norma legal vigente aplicable. Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

Calificadora de Riesgo:

<u>Serie</u>	<u>Clave de Pizarra</u>	<u>Monto de la serie</u>	<u>Cantidad de valores</u>	<u>Valor Nominal de cada bono</u>	<u>Tasa de interes</u>	<u>Plazo</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Única	EPE-1-N2U-15	Bs55.680.000	5.568	Bs10.000	7,10%	2.880 días calendario	18/06/2023

NOTA 15 POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Al 31 de diciembre del 2022:

	<u>US\$</u>	<u>Equivalente en Bs</u>
ACTIVO		
Disponible	176.320	1.227.185
Cuentas por cobrar	1.637.745	11.398.705
Total activo	1.814.065	12.625.890
PASIVO		
Proveedores del exterior	1.492.886	10.390.485
Total pasivo	1.492.886	10.390.485
Posición neta activa	321.179	2.235.405
	=====	=====

Al 31 de diciembre del 2021:

	<u>US\$</u>	<u>Equivalente en Bs</u>
ACTIVO		
Disponible	2.235.819	15.561.303
Total activo	2.235.819	15.561.303
PASIVO		
Proveedores del exterior	468.948	3.263.876
Total pasivo	468.948	3.263.876
Posición neta activa	1.766.872	12.297.427
	=====	=====

NOTA 16**CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital pagado de la sociedad alcanza a Bs89.000.000 y está representada por 890.000 cuotas de capital, con un valor nominal de Bs100 cada una, quedando distribuido el capital societario de la siguiente manera:

<u>Socios</u>	<u>% de participación</u>	<u>Valor nominal por acción</u>	<u>de acciones</u>	<u>Valor Bs</u>
Gonzalo Dorado Terceros	3,83%	100	34.116	3.411.600
Javier Eduardo Alba Santistevan	4,00%	100	35.600	3.560.000
Alejandra Dorado Terceros	7,67%	100	68.234	6.823.400
Patricia Josefina Terceros Bedoya	11,50%	100	102.350	10.235.000
Teresiña Bernarda Paz Soldan Urriolagotia	13,00%	100	115.700	11.570.000
Diego Emilio Paz Soldan Urriolagotia	13,00%	100	115.700	11.570.000
Daniel Joaquin Paz Soldan Urriolagotia	13,00%	100	115.700	11.570.000
Pedro Francisco Miguel Paz Soldan Urriolagotia	34,00%	100	302.600	30.260.000
	-----		-----	-----
	100,00%		890.000	89.000.000
	=====		=====	=====

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs210 y Bs178, respectivamente.

NOTA 17**AJUSTE DE CAPITAL**

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs55.496.595 para ambas gestiones, representa la reexpresión en moneda constante del capital pagado de la Sociedad. La referida reexpresión fue registrada de acuerdo a lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad en septiembre de 2007 y el Decreto Supremo N° 29387 de diciembre 19, 2007. (ver Nota 2.2).

NOTA 18**RESERVA LEGAL**

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, un importe no menor del 5% de las utilidades netas del año debe destinarse a una reserva legal hasta alcanzar un máximo del 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs7.243.894 para ambas gestiones.

NOTA 19**AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES**

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs5.328.968 para ambas gestiones, representa la reexpresión en moneda constante de las cuentas "Reserva legal" y "Ajuste de reservas patrimoniales". La referida reexpresión fue registrada de acuerdo a lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad en septiembre de 2007 y el Decreto Supremo N° 29387 de diciembre 19, 2007. (ver Nota 2.2).

IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)

La Sociedad está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), el cual se calcula aplicando una alícuota del 25% sobre las utilidades netas determinadas de acuerdo a normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, con ciertos ajustes determinados por la normativa tributaria.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas ("IUE"), liquidado y pagado por períodos anuales, será considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones ("IT"), a partir del primer mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación de la declaración jurada y pago de impuesto sobre las Utilidades de las Empresas.

De acuerdo a lo establecido en el Título III de la Ley N° 1606, promulgada el 22 de diciembre de 1994, se crea el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, que se aplica sobre las utilidades resultantes de los estados financieros al cierre de cada ejercicio anual a partir del 1 de enero de 1995.

Como resultado de lo dispuesto por el D.S. N° 29387 de diciembre 19, 2007 y las RND N° 10-0002-08 y 10-0004-08 del 4 y 18 de enero de 2008, respectivamente emitidas por el SIN. De conformidad al Art. 38 del D.S. N° 24051, para la determinación de la Utilidad Tributaria Imponible, se ha realizado la re expresión de los Rubros no Monetarios, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) cuya cotización al 31 de diciembre de 2022 y 2021 era de Bs2.40898 y Bs2.37376 respectivamente, cuyo efecto se ve reflejado en el Anexo Tributario Nro. 8.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no ha constituido la provisión para el pago del IUE debido a que los resultados de los ejercicios son negativos, según lo siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Resultado del ejercicio	27.942.740	(10.094.633)
Menos: Ingresos no imponibles	(23.701.358)	(16.933.379)
Más: Gastos no deducibles	1.278.911	654.224
Más: Otras regulaciones	(65.121.710)	(59.721.618)
	-----	-----
Resultado tributario	(59.601.417)	(86.095.406)
	=====	=====

La ley N° 169 del 9 de septiembre de 2012 que sustituye el artículo 48 de la Ley N° 843, que determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011, determina que podrán deducirse de las utilidades gravadas obtenidas, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

NOTA 23**HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, y hasta la fecha de emisión del informe del auditor independiente no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación financiera y patrimonial de **EQUIPO PETROLERO S.A. – EQUIPETROL S.A.**



Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General



Teresa Bertha Zuñiga de Schweid
Gerente de Contabilidad

EQUIPO PETROLERO S.A. – EQUIPETROL S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

PARTE II

INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

2.1 DICTAMEN TRIBUTARIO DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

A los señores Socios

"EQUIPO PETROLERO S.A. – EQUIPETROL S.A."

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

1. En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria (ITC) de **"EQUIPO PETROLERO S.A. – EQUIPETROL S.A."**, por el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2022, que se adjunta, compuesta por los Anexos 1 a 15 y que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido razonablemente preparada en relación con los estados financieros considerados en su conjunto, sobre los que emitimos nuestro informe del auditor independiente que se presenta en la primera parte de este informe, siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales mediante RND N° 10180000004 del 2 de marzo de 2018 y sus modificaciones posteriores.
2. La Información Tributaria Complementaria a los estados financieros (ITC), requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de **"EQUIPO PETROLERO S.A. – EQUIPETROL S.A."** al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera para el ejercicio terminado en esa fecha, se presenta como información adicional.
3. Esta Información Tributaria Complementaria (ITC), ha sido preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de Estados Financieros e Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) mediante RND N° 10180000004 del 2 de marzo de 2018 y sus modificaciones posteriores.
4. Nuestro examen, fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales se tomó la información financiera complementaria, y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesarios en las circunstancias.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

Lic. Marcelo J. Luna Lazarte
MAT. PROF. CAUB N° 6744
MAT. PROF. CAULP N° 2649

Santa Cruz, Bolivia
Marzo 21, 2023

"EQUIPO PETROLERO S.A. – EQUIPETROL S.A."

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

**2.2 ALCANCE DE PROCEDIMIENTOS MÍNIMOS TRIBUTARIOS DE AUDITORÍA
SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El examen de auditoría externa en general y de la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros, ha sido efectuado de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, para cumplir los siguientes objetivos:

- Lograr una comprensión del negocio de la Sociedad y de la actividad en la que opera y de los impuestos a la que está sujeta.
- Efectuar indagaciones concernientes a los principios y prácticas contables de la Sociedad y que estos hayan sido aplicados consistentemente en las declaraciones juradas de acuerdo con disposiciones legales en vigencia.
- Efectuar indagaciones concernientes a los procedimientos de la Sociedad para registrar, clasificar y resumir transacciones sujetas a impuestos, sus bases de cálculo y las declaraciones impositivas.
- Efectuar indagaciones concernientes a todas las aseveraciones de importancia relativa registradas contablemente y declaradas impositivamente.
- Aplicar procedimientos analíticos diseñados para identificar relaciones y partidas individuales sujetas a los impuestos que parezcan inusuales.

PROCEDIMIENTOS APLICADOS

I IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

1. Débito Fiscal

1.1 Relevamiento de información

Procedimiento

Efectuamos el relevamiento de la información respecto a los tipos de ingresos que tiene la Sociedad, las formas de liquidación del impuesto, la facturación y la contabilización.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los ingresos gravados percibidos por EQUIPO PETROLERO S.A. durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

EQUIPO PETROLERO S.A. percibe ingresos por servicios de la industria petrolera y de hidrocarburos, servicios de explotación petrolera, construcción, montaje y mantenimiento de plantas y refinerías y como su actividad secundaria percibe ingresos alquileres de inmuebles propios, inversiones en subsidiarias y venta de activo fijo. La entidad liquida su impuesto mensualmente mediante procesos de compensación de acuerdo a la normativa vigente. La facturación es realizada al momento del nacimiento del hecho imponible y su contabilización es realizada oportunamente registrando los ingresos gravados por el IVA al 87% y el restante 13% es registrada a la cuenta de débito fiscal IVA la cual al momento de su liquidación es compensada con el crédito fiscal surgido de las compras que realiza la entidad y que las mismas son presentadas en el registro de compras.

1.2 Prueba global sobre ingresos declarados

Procedimiento

Realizamos una prueba global anual por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, comparando los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 200.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los ingresos gravados que percibió la Sociedad. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra prueba global aplicada sobre los ingresos del ejercicio no determinamos diferencia que deban ser informadas.

1.3 Conciliaciones de declaraciones juradas con saldos contables

Procedimiento

Verificamos que el saldo de la cuenta de pasivo "Débito Fiscal IVA", se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario N° 200, para (3) tres meses tomados al azar.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento para los meses de junio, septiembre y diciembre de 2022. De las pruebas aplicadas no identificamos hechos o diferencias que requieran ser informadas.

1.4 Conciliaciones de declaraciones juradas con libros de ventas

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en los formularios N° 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de ventas, para los mismos (3) tres meses seleccionados en la prueba 1.3 anterior.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento para los meses que fueron seleccionados al azar en el punto 1.3 anterior. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra muestra seleccionada, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

2. Crédito Fiscal

2.1 Relevamiento de información

Procedimiento

Realizamos el relevamiento de la información, respecto al cómputo del crédito fiscal y su registro.

Resultado del procedimiento

La entidad efectúa pagos por gastos relacionados al giro de la entidad; los mismos que son respaldados con las respectivas facturas, son registrados contablemente como gasto y/o activo al 87%. El control de crédito fiscal generado, se efectúa a través del registro de compras IVA, mensualmente con la declaración y envió de constancias ante el SIAT, la compensación se realiza al finalizar el mes.

2.2 Conciliaciones de declaraciones juradas con saldos contables

Procedimiento

Verificamos que el saldo de la cuenta de activo "Crédito Fiscal IVA", se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario N° 210, para (3) tres meses tomados al azar.

Resultado del procedimiento

Aplicamos éste procedimiento para los meses de julio, septiembre y diciembre 2022. Como resultado del procedimiento aplicado, no identificamos diferencias significativas que deban ser informadas.

2.3 Conciliaciones de declaraciones juradas con libros de compras

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en el Formulario N° 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de compras, para los mismos (3) tres meses seleccionados en la prueba 2.2 anterior.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento para los meses de julio, septiembre y diciembre 2022, los mismos fueron seleccionados al azar. De las pruebas aplicadas a nuestra muestra seleccionada, no evidenciamos hechos o diferencias que requieran ser informadas.

2.4 Revisión de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal IVA

Procedimiento

Realizamos un muestreo de las facturas más significativas, seleccionadas al azar, registradas en el Libro de Compras IVA, (Pólizas de importación en especial, si las tuvieran) de las mismas que tomamos pruebas de cumplimiento para un mes del ejercicio bajo análisis. Verificamos los siguientes aspectos:

- Inclusión del nombre de la Sociedad, del número de NIT y número de Autorización en la factura.
- Que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el libro de compras y que corresponda al período de declaración.
- Que el concepto del gasto corresponda a la actividad propia de la Sociedad.
- Que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el libro de compras.

Resultado del procedimiento

Nuestra revisión comprendió el mes de diciembre de 2022. Como resultado de la aplicación del procedimiento no determinamos asuntos que deban ser reportados sobre las facturas seleccionadas que respaldan el crédito fiscal. El detalle de las facturas es el siguiente:

FECHA	N° DE NIT DEL PROVEEDOR	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROVEEDOR	N° DE FACTURA	N° DE AUTORIZACION	CODIGO DE CONTROL	CREDITO FISCAL Bs
01/12/2022	5398411012	Muñoz Barriga Yovana	1651	101DC98C4D821A	-	29.340
01/12/2022	391707025	Proquimser S.R.L.	1	1ACD3B0C99A6A1 B53D41DE4AF95B 16D0A2E86E06A7 5E1FD3A34317D74	-	274.992
02/12/2022	1028221021	Ferrovial Oriental S.A.	4585	465A8E8586FB1E 8B3C9E6B0219F6 E4BADDBA00A7B1 19AD368F7317D74	-	60.744
02/12/2022	1028627025	Hipermaxi SA	22795	4661AB1B431570 7FA94BE5F43BD9 247A986657E8E2 1C95642A7317D74	-	62
03/12/2022	154422029	Boliviana de Aviación BOA	9306743907012	1	-	466
03/12/2022	1006945027	Cia.de Serv. De Trans. Aéreo Amazonas S.A.	9306743907013	1	-	434
07/12/2022	145010021	Scharff Bolivia S.R.L.	20227112412292	3	-	4.492
09/12/2022	372877028	Agencia Despachante de Aduana Infinityvip S.R.L.	20227012415396	3	-	129.892
13/12/2022	145010021	Scharff Bolivia S.R.L.	20227112420679	3	-	1.054
14/12/2022	1015167028	National Oilwell Varco de Bolivia S.R.L.	22000224	4575E6647A3003 351B94B3224217 81F96E2E2A3C07 76849F274617D74	-	16.175
15/12/2022	1028399028	Cooperativa Rural de Electrificación R.L.	5109384	465DACB88AB52A 72A62193770F5495 E2A4F837C5018399 743A8617D74	-	16.144
15/12/2022	165684027	Teisa - Textiles y Envases Industriales Bolivianos S. A.	29	B5628DF8B6BF13 6E2DC443E0B242 28C23ACB0C0224 232489A8617D74	-	76.000
16/12/2022	154422029	Boliviana de Aviación BOA	9306743969777	1	-	1.077
16/12/2022	1008247024	San Onofre-Materiales Industriales Agropecuarios y de Perforación Ltda.	73	157401200386785	E0-44-78-8E-E5	223.270
16/12/2022	1008247024	San Onofre-Materiales Industriales Agropecuarios y de Perforación Ltda.	75	157401200386785	E9-5E-0D-EE-0C	32.834
19/12/2022	372877028	Agencia Despachante de Aduana Infinity VIP S.R.L.	20227112429072	3	-	734.485
20/12/2022	5818723019	Castellanos Duran Julio Gastón	81	101360843D741A	-	26.277
20/12/2022	289994020	Servicios Petroleros Bocruz S.A.	20	13D79A2919FC76 F8986E1A737A72	-	

<u>FECHA</u>	<u>N° DE NIT DEL PROVEEDOR</u>	<u>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROVEEDOR</u>	<u>N° DE FACTURA</u>	<u>N° DE AUTORIZACION</u>	<u>CODIGO DE CONTROL</u>	<u>CREDITO FISCAL Bs</u>
20/12/2022	289994020	Servicios Petroleros Bocruz S.A.	21	F156589E180485 27072145B717D74 13D79A2919FC76 F8A3FE9037B1F7 16B2A1D8198B25 27072145B717D74	-	269.466
20/12/2022	1020269020	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos	36202	45CF44840FAC35 92F4D8E0A9F529 335FBCB02BDE42 9F77DA6DA717D74	-	46.032
21/12/2022	1015569020	Halliburton Latin América S.R.L. (Sucursal Bolivia)	9507221472	457CF0FCA974DD B2418F2B0D5855 96B0F5CD79AC08 109DE51CE717D74	-	77.910
22/12/2022	1028221021	Ferrovial Oriental S.A.	4806	465A8E8586FB22 654ADED61D5352 FFF4E9A351DFCC 5CA6CD472817D74	-	3.350.040
23/12/2022	1020269020	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos	37249	45CF44840FAC36 2745717C1F25F1 5D4C030E6976A7 8DC62B306817D74	-	121.389
25/12/2022	298226029	Cooperativa Minera "Collpa Aguas Calientes" R.L.	8	1019C25A2D541A	-	77.910
25/12/2022	4473984015	Guzmán Mujica Oscar Roberto	51	101E076D96971A	-	282.434
27/12/2022	1028221021	Ferrovial Oriental S.A.	4925	465A8E8586FB23 5FF00574CD6B27 380280FC07742D 3A3C3BB15917D74	-	361.515
29/12/2022	372877028	Agencia Despachante De Aduana Infinity VIP S.R.L.	20227112444913	3	-	121.389
30/12/2022	5818723019	Castellanos Duran Julio Gaston	59	10176DD690941A	-	70.846
30/12/2022	286582024	24x7 Catering & Masivos Ltda.	38	387401200440961	-	53.209
31/12/2022	286582024	24x7 Catering & Masivos Ltda.	49	387401200440961	E0-FE-10-30-55	60.065
31/12/2022	286582024	24x7 Catering & Masivos Ltda.	48	387401200440961	31-44-CB-5B-13	565.945
					AD-EC-DF-44-66	426.306

3. Aspectos Formales

3.1 Libros de Compras y Ventas IVA

Procedimiento

Revisamos los aspectos formales con los que deben cumplir los Libros de Compras y Ventas IVA, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Verificamos que se conserve la copia digital del LCV-IVA.
- Verificamos que los LCV-IVA hayan sido consolidados, incluyendo todas las actividades económicas, casa matriz y sucursales de la Sociedad.
- Verificamos el cumplimiento del envío de los LCV-IVA dentro la fecha límite establecida por la normativa vigente.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los libros de compras y ventas de la Sociedad, los cuales cumplen sustancialmente con los aspectos formales requeridos.

3.2 Declaraciones Juradas

Procedimiento

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del refrendo o del voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado del procedimiento

Efectuamos esta revisión para todos los formularios presentados en el ejercicio bajo examen. La presentación de las declaraciones juradas cumple con todos los requisitos y aspectos formales requeridos.

4. Crédito fiscal proporcional

No aplicable a la Sociedad.

IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevamos información respecto a los ingresos que percibe la Sociedad, el procedimiento de determinación, tratamiento contable y liquidación del impuesto a las transacciones que aplica la Sociedad asimismo.

- Verificamos que todos los ingresos gravados por este impuesto se encuentren expuestos en los estados financieros.
- Verificamos que todos los ingresos alcanzados por el Impuesto a las Transacciones hayan sido realmente declarados.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a todos los ingresos gravados que percibió la Sociedad durante la gestión. La determinación del impuesto se realiza sobre los ingresos facturados por el 3% del impuesto a las transacciones. El registro contable se efectúa en la cuenta de gasto "Impuesto a las transacciones" y la contra cuenta en pasivo de "Renta impuesto a las transacciones form 400".

2. Prueba global de ingresos

Procedimiento

Realizamos una prueba global anual por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, a través de la comparación de los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 400 durante el ejercicio bajo análisis.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los ingresos gravados que percibió la Sociedad. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra prueba global aplicada sobre los ingresos del ejercicio no determinamos diferencia que deban ser informadas.

3. Conciliaciones de las cuentas del gasto y del pasivo

Procedimiento

Verificamos que el saldo de la cuenta de pasivo del "Impuesto a las Transacciones" al final del ejercicio, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario N° 400.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento para los meses de marzo, noviembre y diciembre de 2022. Como resultado de la aplicación del procedimiento, no determinamos diferencias que deban ser informadas

4. Revisión de la compensación del IUE con el IT

No aplicable, debido a que durante los últimos ejercicios la Sociedad no obtuvo utilidad tributaria.

5. Declaraciones Juradas

Procedimiento

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites
- Verificación del refrendo o del voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado del procedimiento

Nuestra revisión se efectuó en su integridad a todos los formularios N° 400 del Impuesto a las Transacciones, declarados durante el ejercicio. La presentación de las declaraciones juradas, cumplen con todos los requisitos y aspectos formales citados para su elaboración.

III RC-IVA – DEPENDIENTES

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevamos información respecto a la forma de determinación de este impuesto y los conceptos que la Sociedad incluye dentro de la base de este impuesto. Asimismo, relevamos información sobre la forma de registro tanto en planillas como en las cuentas contables. Finalmente, mediante un análisis de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas relacionadas con los pagos a dependientes y obtuvimos información respecto a su inclusión en la base imponible para el cálculo de este impuesto.

Resultado del procedimiento

Aplicamos éste procedimiento, a las planillas elaboradas y presentadas en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022. La determinación de la base imponible son las planillas de sueldos netos de aportes sociales laborales más otros ingresos del personal, que son resumidos en las planillas tributarias en las que se determina el impuesto, de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 del Decreto Supremo N° 21531 (Texto Ordenado según Decreto Supremo N° 24050). De acuerdo al relevamiento aplicado consideramos que la determinación y conceptos sujetos a tratamiento contable y liquidación del impuesto se encuentran razonablemente presentados.

2. Razonabilidad del impuesto declarado

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en los formularios, se obtengan de las planillas tributarias para (3) tres meses tomados al azar. Verificamos que los cálculos de las planillas tributarias estén razonablemente realizados. Para lo cual tomamos en cuenta los importes correspondientes de los salarios mínimos, el mantenimiento de valor de los créditos fiscales a favor de los dependientes, el correcto arrastre de los saldos de créditos fiscales de los meses anteriores. Realizamos una prueba consistente en la obtención del sueldo neto a partir de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos menos los aportes laborales por seguridad social. Comparamos esos importes obtenidos con los sueldos netos registrados en las planillas tributarias.

Resultado del procedimiento

Nuestra revisión comprendió los meses de junio y octubre de 2022 del ejercicio bajo análisis, meses que fueron tomados al azar. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra muestra seleccionada, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

IV IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS - BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Efectuamos el relevamiento de información respecto a los siguientes aspectos:

- Tipo de operaciones que se realizan con personas o empresas del exterior.
- Forma de contabilización para cada uno de los tipos de operaciones que se efectúan.
- Cuentas, tanto en pasivo como en gasto, en las cuales se registran éstas operaciones, y obtención de los mayores de las mismas.

Resultado del procedimiento

La entidad tiene operaciones con el exterior por los siguientes conceptos, adquisición de licencias de software o su renovación anual, capacitación del personal, mantenimiento de equipos y herramientas, servicios profesionales de auditoría.

En el relevamiento de información, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

2. Razonabilidad de los procedimientos de retención

Procedimiento

En base al relevamiento, identificamos aquellas operaciones por las cuales se debe retener el IUE-BE y comparamos, para dos meses tomados al azar la razonabilidad de los montos declarados.

Comparamos los importes declarados en los formularios N° 530 con los saldos de la cuenta de pasivo, relacionadas con las retenciones por remesas al exterior.

Resultado del procedimiento

En base al relevamiento, identificamos aquellas operaciones por las cuales se debe retener el IUE – BE y comparamos para los meses de enero, marzo y octubre 2022 la razonabilidad del monto declarado con el formulario N° 530 y con los saldos de la cuenta de pasivo relacionado con las retenciones por remesas al exterior. De la aplicación de este procedimiento no han surgido diferencias que deban ser informadas.

V IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Efectuamos el relevamiento de información de los gastos e ingresos, con el fin de determinar si son deducibles para el cálculo del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y que es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 (Texto ordenado vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 y Resolución Administrativa N° 05-0041-99.

Resultado del procedimiento

Los ingresos y gastos determinados por la Sociedad se encuentran de acuerdo con lo establecido en dichas disposiciones. Como resultado de la aplicación de este procedimiento, evidenciamos que la Sociedad incluye en el anexo 8 las pérdidas no compensadas de ejercicios anteriores y éste importe es desagregado en otra casilla para efectos de la presentación del formulario 500, no afectándose el resultado tributario acumulado. Asimismo la Sociedad mantiene los valores históricos en el estado de ganancias y pérdidas, y los gastos e ingresos no imponibles no incluyen la reexpresión en función al índice de la UFV.

2. Cálculo de la provisión del IUE

Procedimiento

Sobre la base de nuestro relevamiento, revisamos el cálculo de la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas efectuadas, al cierre del ejercicio fiscal.

Resultado del procedimiento

De acuerdo a los cálculos efectuados, la determinación de la base imponible del IUE al cierre del ejercicio fiscal es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 (Texto ordenado vigente) y el Decreto Supremo N° 24051. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no constituyó la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) debido a la pérdida obtenida en el ejercicio anterior según lo siguiente:

	2022 <u>Bs</u>	2021 <u>Bs</u>
Resultado del ejercicio	27.942.740	(10.094.633)
Menos: Ingresos no imponibles	(23.701.358)	(16.933.379)
Más: Gastos no deducibles	1.278.911	654.224
Más: Otras regulaciones	(65.121.710)	(59.721.618)
	-----	-----
Resultado tributario	(59.601.417)	(86.095.406)
	=====	=====

La ley N° 169 del 9 de septiembre de 2012 que sustituye el artículo 48 de la Ley N° 843, que determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2012, podrán deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

3. Operaciones entre partes vinculadas

Procedimiento

Indagamos y revelamos si el contribuyente realiza operaciones comerciales y/o financieras entre partes vinculadas.

Resultado del procedimiento

De acuerdo con el relevamiento efectuado la Sociedad corroboró la inexistencia de operaciones con partes vinculadas que determinen la presentación de la declaración jurada respectiva y el estudios de precios de transferencia.

VI IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECÍFICOS

No aplicable. La Sociedad no es sujeto pasivo de este impuesto.

VII IMPUESTO ESPECIAL A LOS HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS

No aplicable. La Sociedad no es sujeto pasivo de este impuesto.

VIII RETENCIONES DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES, DEL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS Y DEL RÉGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Para los casos que se detallan a continuación verificamos la correcta declaración de las retenciones del Impuesto a las Transacciones, del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y del Régimen Complementario al impuesto al Valor Agregado (RC-IVA).

1. Retenciones directores y síndicos

1.1 Procedimiento

Identificar las cuentas de gastos donde se registraron los pagos a Síndicos, Directores y consejeros que se efectuaron durante la gestión.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento y pudimos identificar que la cuenta en la que se pagó el concepto por dietas de directorio por la gestión 2022 fue "5.2.1.12.008 SERVICIOS DE TERCEROS".

1.2 Procedimiento

Obtener una muestra de cuatro pagos efectuados durante la gestión (de cuatro meses diferentes) y verificar la adecuada retención del RC-IVA y el IT. Verificar la adecuada determinación de los impuestos y su pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento y pudimos identificar que el único pago realizado en la gestión 2022 fue en fecha 10 de octubre de 2022 con un pago a cuentas personales del directorio, los impuestos fueron adecuadamente determinados y pagados en el periodo de octubre de 2022.

2. Retenciones RC-IVA (entidades financieras)

No aplicable.

3. Retenciones IUE e IT

3.1 Relevamiento de información

Procedimiento

Mediante un relevamiento de las cuentas de gasto, identificamos aquellas cuentas donde se registran pagos por honorarios, servicios y compras de bienes efectuados a personas naturales (profesionales liberales u oficios) por los cuales la Sociedad no obtuvo una factura, nota fiscal o documento equivalente.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a una muestra de las cuentas de gastos susceptibles de estos impuestos del ejercicio bajo examen. De acuerdo al relevamiento aplicado no determinamos asuntos relevantes que deban ser informados.

3.2 Retención de impuesto

Procedimiento

Sobre una muestra de (3) tres meses seleccionados al azar, elegimos diez (10) casos con importes más significativos de las cuentas identificadas y verificamos la adecuada retención de los impuestos (IUE e IT) así como el pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento para los meses de julio, agosto y noviembre de 2021, donde verificamos los gastos por servicios y su correspondiente retención y pago oportuno del impuesto. De nuestra muestra revisada, verificamos que los gastos realizados por compras y servicios que no se obtuvieron facturas, se efectuó la retención impositiva correspondiente; los mismos que fueron declarados en su integridad y oportunamente ante el Servicio de Impuestos Nacionales.

3.3 Conciliación de saldos contables con declaraciones juradas

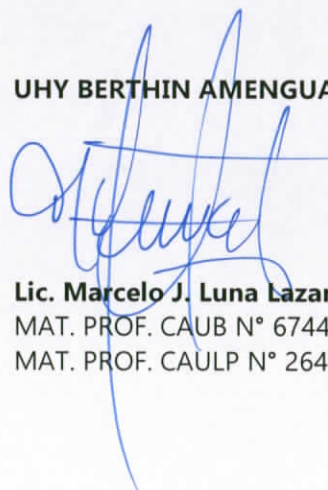
Procedimiento

Para una muestra de (3) tres meses del ejercicio (seleccionados al azar), verificamos que los saldos del pasivo por retenciones de impuestos coincidan con los importes declarados en el mes siguiente.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento para los meses de julio, agosto y noviembre de 2022, los mismos que fueron seleccionados al azar sobre la totalidad del impuesto retenido durante el ejercicio. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra muestra seleccionada, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

Lic. Marcelo J. Luna Lazarte
MAT. PROF. CAUB N° 6744
MAT. PROF. CAULP N° 2649

Santa Cruz, Bolivia
Marzo 21, 2023

EQUIPO PETROLERO S.A. – EQUIPETROL S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ANEXOS TRIBUTARIOS

EMPRESA: "EQUIPO PETROLERO S.A."
GESTIÓN: 2022

ANEXO 1

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL DEBITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020
Meses	Total Ingresos según los Estados Financieros ajustados por Inflación	Ajuste por Inflación	Devoluciones y descuentos otorgados en Ventas	Devoluciones efectuadas y descuentos obtenidos en compras	Ingresos devengados en el periodo no facturados	Ingresos devengados en el periodo facturados en periodos anteriores	Exportaciones	Ventas gravadas a Tasa Cero	Ventas de Activo Fijo y transacciones gravadas por el IVA no registradas en cuentas de ingreso	Otros Ingresos no gravados (1)	Ingresos gravados o facturados	Ventas Netas al 100%	Ingresos facturados en el periodo, devengados en periodos anteriores al 100%	Ingresos facturados en el periodo, a devengar en periodos posteriores al 100%	Total ingresos gravados	Debito Fiscal (13%) sobre el Total de Ingresos Gravados	Débito Fiscal actualizado correspondiente a Reintegros (2)	Ingresos Declarados según Form. 200 o 210	Diferencias (3)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K=A-B-C+D-E-F-(G+H+I+J)	L= K/ 0,87	M	N	O= L+M+ N	P=O*13%	Q	R	S = P+Q-R
Enero	5.258.402						1.798.186			1.702	3.458.514	3.975.304			3.975.304	516.790		517.110	(321)
Febrero	4.681.826						2.292.195			1.871	2.387.761	2.744.552			2.744.552	356.792		359.721	(2.929)
Marzo	6.654.880						2.119.738			749.616	3.785.527	4.351.180			4.351.180	565.653		565.822	(169)
Abril	5.498.798						1.965.782			2.239	3.530.777	4.058.364			4.058.364	527.587		527.919	(332)
Mayo	7.896.748						2.746.625			2.305	5.147.818	5.917.032			5.917.032	769.214		770.365	(1.151)
Junio	14.737.443						1.120.421			7.085.995	6.531.027	7.506.927			7.506.927	975.901		976.113	(212)
Julio	6.718.604						2.673.684			6.972	4.037.949	4.641.321			4.641.321	603.372		605.177	(1.805)
Agosto	10.451.415						3.562.963			458.323	6.430.129	7.390.953			7.390.953	960.824		962.161	(1.337)
Septiembre	28.617.306						958.392			20.469.588	7.189.326	8.263.593			8.263.593	1.074.267		1.077.757	(3.490)
Octubre	8.918.300						3.382.560			458.357	5.077.383	5.836.072			5.836.072	758.689		764.255	(5.565)
Noviembre	7.921.742						3.908.736			458.493	3.554.514	4.085.648			4.085.648	531.134		534.022	(2.888)
Diciembre	30.604.789						2.919.337			3.073.444	24.612.008	28.289.665			28.289.665	3.677.656		3.679.400	(1.743)
Sub totales	137.960.254	-	-	-	-	-	29.448.618	-	-	32.768.903	75.742.732	87.060.611	-	-	87.060.611	11.317.879	-	11.339.821	(21.941)

(1) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados

Conceptos	Importes Bs
Ingresos por Inversiones VPP	23.698.725
Ingresos por Indemnización Seguros	8.831.536
Ingresos otras inversiones	2.633
Intereses Financieros	15.125
Ingresos por movimiento de inventario	220.884
Total	32.768.903

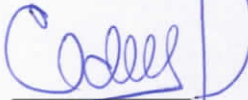
(2) Detallar los conceptos correspondientes a reintegros

Conceptos	Bs
Total	

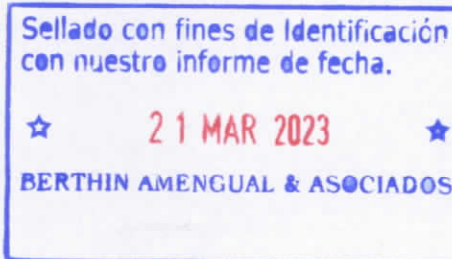
(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Bs
Descuentos sobre compras 13%	(21.845)
Factura Fiscal N° 448 no registrado contablemente	(98)
Total	(21.942)

Nota: Las columnas E, F, M y N solamente son aplicables para empresas de servicios


Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General


Teresa Bertha Zuñiga de Schweid
Gerente de Contabilidad



EMPRESA: "EQUIPO PETROLERO S.A."
GESTIÓN: 2022

ANEXO 2

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Meses	Saldo del Crédito Fiscal al inicio de cada mes según mayores	Mantenimiento de Valor	Incremento del crédito fiscal del periodo según mayores	Incremento del crédito fiscal Devoluciones Recibidas y Descuentos Otorgados según mayores	Crédito Fiscal comprometido en el periodo para devolución impositiva - CEDEIM	Restitución de Crédito Fiscal	Reversión (1)	Débito fiscal compensado en el periodo según mayores	Saldo al cierre del mes según Estados Financieros	Crédito fiscal por facturas correspondiente a meses anteriores	Crédito fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Saldo ajustado de crédito fiscal del periodo	Crédito Fiscal declarado del periodo según Form. 200 o 210	Diferencias (2)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I=A+B+C+D-E+F-G-H	J	K	L=C+D-J+K	M	N=L-M
Enero	-	-	368.322				-	368.322	(0)			368.322	368.642	(321)
Febrero	(0)	-	327.070				-	327.070	(0)			327.070	329.999	(2.929)
Marzo	(0)	-	345.677				98	345.578	(0)			345.677	345.747	(71)
Abril	(0)	-	468.172				-	468.172	(0)			468.172	468.504	(332)
Mayo	(0)	-	572.413				-	572.413	(0)			572.413	573.564	(1.151)
Junio	(0)	-	436.980				-	436.980	(0)			436.980	437.192	(212)
Julio	(0)	-	638.724				-	603.373	35.352			638.724	639.814	(1.090)
Agosto	35.352	-	782.233				-	817.585	(0)			782.233	784.285	(2.052)
Septiembre	(0)	-	1.209.219				1.039	1.074.267	133.914			1.209.219	1.211.674	(2.455)
Octubre	133.914	-	1.008.405				213	758.689	383.416			1.008.405	1.013.757	(5.352)
Noviembre	383.416	-	860.053				116	531.134	712.219			860.053	862.781	(2.728)
Diciembre	712.219	2.718	1.637.616				175	2.352.378	(0)			1.637.616	1.639.137	(1.521)
Totales	1.264.900	2.718	8.654.884	-	-	-	1.641	8.655.961	1.264.900	-	-	8.654.884	8.675.098	(20.214)

(1) Detallar las conceptos de las reversiones

Conceptos	Importes Bs
Reversiones por errores en el SIAT	1.641
Total	1.641



Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General

(2) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Reversiones por errores en el SIAT	1.641
13% Descuentos sobre compras s/g Form	(21.845)
Diferencia por redondeo	(10)
Total	(20.214)



Teresa Bertha Zuñiga de Schweid
Gerente de Contabilidad

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.

☆ 21 MAR 2023 ☆

BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

EMPRESA: "EQUIPO PETROLERO S.A."
GESTIÓN: 2022

ANEXO 3

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

3001	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	3014
DESCRIPCION	MOVIMIENTOS DEL MES												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Detalle de ingresos gravados por IVA (expresadas al 100%)													
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
Subtotal 1													
Detalle de ingresos no gravados por IVA (expresadas al 100%)	NO APLICABLE												
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
Subtotal 2													
TOTAL (Subtotal 1 + Subtotal 2)													
Índice de proporcionalidad (Subtotal 1 / Total)													
Crédito fiscal según libro de compras													
Crédito fiscal proporcional													
Crédito fiscal proporcional declarado (Formulario 200)													
Diferencias (1)													

(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importe Bs


Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General


Teresa Bertha Zuñiga de Schweid
Gerente de Contabilidad



EMPRESA: "EQUIPO PETROLERO S.A."
GESTIÓN: 2022

ANEXO 4

**INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

4001	4002	4003	4004	4005	4006	4007
Meses	Total ingresos gravados por el IVA (1)	Ingresos no gravados por IT (2)	Ingresos gravados por el IT solamente	Total Ingresos gravados por IT	Ingresos Declarados según Form. 400	Diferencias (3)
	A	B	C	D=A-B+C	E	F=D-E
Enero	3.975.304			3.975.304	3.975.303	1
Febrero	2.744.552			2.744.552	2.744.552	0
Marzo	4.351.180			4.351.180	4.351.180	0
Abril	4.058.364			4.058.364	4.058.364	(0)
Mayo	5.917.032			5.917.032	5.917.032	0
Junio	7.506.927			7.506.927	7.506.927	0
Julio	4.641.321			4.641.321	4.641.321	(0)
Agosto	7.390.953			7.390.953	7.390.951	2
Septiembre	8.263.593			8.263.593	8.263.414	179
Octubre	5.836.072			5.836.072	5.836.072	0
Noviembre	4.085.648			4.085.648	4.085.648	(0)
Diciembre	28.289.665			28.289.665	28.290.415	(750)
TOTALES	87.060.611			87.060.611	87.061.179	(568)

(1) Columna O menos la columna D del anexo 1

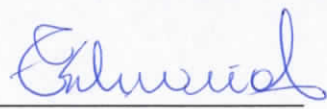
(2) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados por IT

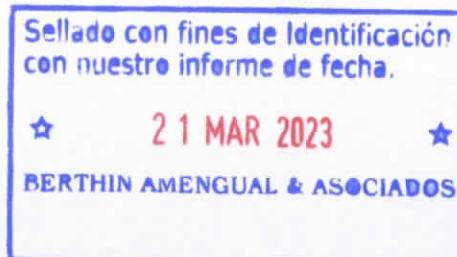
Conceptos	Importes Bs.
TOTAL	

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs.
13% Descuentos sobre ventas s/g	179
Factura Fiscal N° 448 no registrado	(750)
Diferencia por redondeo	3
TOTAL	(568)


Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General


Teresa Bertha Zuñiga de Schweid
Gerente de Contabilidad



EMPRESA: "EQUIPO PETROLERO S.A."
GESTIÓN: 2022

ANEXO 5

**INFORMACION DE LA COMPENSACION DEL IT CON EL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

5001	5002	5003	5004
Meses	Saldo IUE pagado	IT Compensado	Saldo final del anticipo
	A	B	C=A-B
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Subtotal 1			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			
Subtotal 2			
TOTALES			

SIN MOVIMIENTO

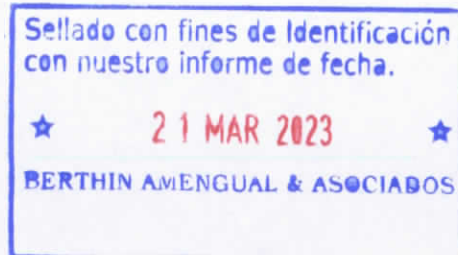
Conciliación formulario con registros contables

Bs.
Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formulario N° 400 (Mes 12-Columna C)
Menos: IUE registrado en gastos según los Estados Financieros de la gestión anterior
Mas: IUE estimado por la presente gestión (provisión)
Menos: Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos
Saldo del anticipo del IUE por compensar
Saldo del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión
Diferencia (1)

(1) Aclaración de diferencias

Concepto	Bs
Total	-


Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General




Teresa Bertha Zuñiga de Schweid
Gerente de Contabilidad

EMPRESA: "EQUIPO PETROLERO S.A."
GESTIÓN: 2022

ANEXO 6

INFORMACION RELACIONADA CON EL RC - IVA DEPENDIENTES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

6001	6002	6003	6004	6005	6006	6007	6008	6009	6010	6011	6012	6013	6014
Detalle	Según Estados Financieros												Diferencia (3)
	Sueldos y Salarios	Bonos de Antigüedad	Horas extras	Otros pagos (1)	Total pagos al personal	Remuneraciones pendientes de pago de periodos anteriores pagados en el periodo	Remuneraciones pendientes de pago del periodo analizado	"Conceptos no sujetos a RC-IVA" (2)	Total remuneración pagada en el periodo	Aportes Laborales a Seguridad Social	Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según Estados Financieros	Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según Form. 608	
	A	B	C	D	E=(A+B+C+D)	F	G	H	I=E+F+G+H	J	K=I-J	L	M=K-L
Enero	1.065.072			177.512	1.242.584		88.756	88.756	1.065.072	126.409	938.663	938.665	(2)
Febrero	1.131.270			188.545	1.319.816		94.273	94.273	1.131.270	134.899	996.372	996.375	(3)
Marzo	1.189.415			198.236	1.387.650		99.118	99.118	1.189.415	142.248	1.047.166	1.047.163	3
Abril	1.337.651			235.009	1.572.660		111.471	111.471	1.349.718	160.968	1.188.750	1.188.746	4
Mayo	1.179.767			196.628	1.376.395		98.314	98.314	1.179.767	142.929	1.036.838	1.036.837	1
Junio	1.251.830			208.963	1.460.793		104.319	104.319	1.252.155	149.621	1.102.534	1.102.534	(0)
Julio	1.288.904			214.817	1.503.721		107.409	107.409	1.288.904	154.282	1.134.622	1.134.622	(0)
Agosto	1.448.720			241.453	1.690.173		120.727	120.727	1.448.720	184.629	1.264.091	1.264.096	(5)
Septiembre	1.548.309			258.051	1.806.360		129.026	129.026	1.548.309	184.289	1.364.020	1.364.022	(2)
Octubre	1.713.903			285.651	1.999.554		142.825	142.825	1.713.903	202.748	1.511.156	1.511.160	(4)
Noviembre	1.681.908			280.318	1.962.226		140.159	140.159	1.681.908	198.049	1.483.859	1.483.864	(5)
Diciembre	1.829.021			115.369	1.944.390		-44.604	152.418	1.836.575	215.506	1.621.069	1.621.068	1
Sub Totales	16.665.770	-	-	2.600.552	19.266.322		1.191.792	1.388.814	16.685.716	1.996.576	14.689.140	14.689.152	(12)
Ajuste por Inflación													
Total	16.665.770	-	-	2.600.552	19.266.322		1.191.792	1.388.814	16.685.716	1.996.576	14.689.140	14.689.152	(12)

(1) Detallar los conceptos e importes de Otros Pagos

Conceptos	Importe Bs.
Gratificación	7.470
Vacación	12.476
Aguinaldo	1.388.814
Prima	1.191.792
TOTAL	2.600.552

(3) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs.
Diferencia por redondeo	(12)
TOTAL	(12)

(2) Detallar los conceptos no sujetos a RC-IVA

Conceptos	Importe Bs.
Aguinaldo	1.388.814
TOTAL	1.388.814

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.



21 MAR 2023



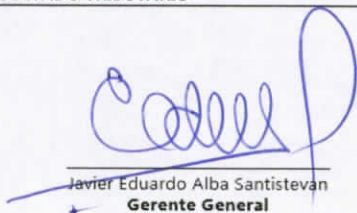
BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General

Teresa Bertha Zuñiga de Schweid
Gerente de Contabilidad

INFORMACION SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACION DEL IUE
(Expresado en Bolivianos)

7001	7002	7003	7004	7005	7006
Descripción	Total según Estados Financieros	Ingresos		Gastos	
		Imponibles	No Imponibles	Deducibles	No deducibles
A	B	C	D	E	F
INGRESOS	137.960.254				
Ingresos por Venta y Servicios	96.604.639	96.604.639	-		
Otros Ingresos	41.355.615	17.654.257	23.701.358		
GASTOS	110.017.514				
Costo de Ventas y Servicios	28.759.239			28.755.716	3.523
Depreciación Activo Fijo	14.498.761			14.498.761	
Gastos Administrativos	29.319.658			29.291.466	28.193
Gastos Financieros	2.813.926			2.504.863	309.062
Gastos Generales	22.202.711			22.159.222	43.490
Impuesto a las Transacciones	2.611.818			2.611.818	
Otros Egresos	9.793.626			8.898.982	894.644
Diferencia Cambio	17.775			17.775	
RESULTADO DE LA GESTION	27.942.740	114.258.896	23.701.358	108.738.603	1.278.911
(MENOS):			(1)		(2)
INGRESOS NO IMPONIBLES (1)	(23.701.358)				
MAS:					
GASTOS NO DEDUCIBLES (2)	1.278.911				
MAS / (MENOS):					
OTRAS REGULARIZACIONES (3)	(65.121.710)				
RESULTADO TRIBUTARIO	(59.601.417)				


Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General


Teresa Bertha Zuñiga de Schweid
Gerente de Contabilidad

Sellado con fines de Identificación
con nuestro informe de fecha.



21 MAR 2023

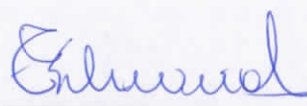


BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

DETALLE DE INGRESOS NO IMPONIBLES DEL IUE (Columna D del ANEXO 7) Y OTRAS REGULARIZACIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

8001	8002	8003	8004	8005	8006
Descripción	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Motivo por el cual se considera Ingreso no imponible/Otra regularización	Normativa que sustenta	Importe Total
A	B	C	D	E	F
Descripción de los ingresos no imponibles					
Otros ingresos	42101002	Inversiones en Subsidiarias			(23.698.725)
Otros ingresos	41402002	Ingresos Acciones de Entidades Extranjeras	Valuación de inversiones realizadas en otras empresas	Decreto Supremo N° 24051, Artículo 31	(2.633)
Total 1 (No Imponibles)					(23.701.358)
Descripción de Otras regularizaciones que incrementan la base imponible					
Reclaculo del ajuste por UFV	N/A	N/A	Reclaculo del ajuste por UFV	Decreto Supremo N° 24051, Artículo 48	344.564
Subtotal 1 (Otras regularizaciones que incrementan la base imponible)					344.564
Descripción de Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible					
Pérdida Tributaria Gestion 2019 Pérdida Tributaria Gestion 2020 Pérdida Tributaria Gestion 2021		Pérdida Tributaria 2019 Pérdida Tributaria 2020 Pérdida Tributaria 2021	Las pérdidas tributarias son computales hasta la tercera gestión posterior a la gestión que lo originó	Ley N° 843, Artículo 48 RND N° 101800000005	(13.035.903) (26.062.533) (26.367.838)
Subtotal 2 (Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible)					(65.466.274)
TOTAL 2 (Subtotal 1 + Subtotal 2)					(65.121.710)


Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General


Teresa Bertha Zuñiga de Schweid
Gerente de Contabilidad



DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES DEL IUE (Columna F del ANEXO 7)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

9001	9002	9003	9004	9005
Descripción del Gasto no deducible	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Descripción general del gasto no deducible	Importe Total
A	B	C	D	E
Gastos Administrativos	52104007	Alojamiento Gastos de Viaje	Gastos no vinculados con la actividad gravada	21.518
Gastos Generales	52109001	Agua	Gastos no vinculados con la actividad gravada	8.715
Gastos Generales	52112003	Gastos de representación	Gastos no vinculados con la actividad gravada	20.478
Gastos Generales	52112013	Transporte y peajes	Gastos no vinculados con la actividad gravada	1.405
Gastos Financieros	54101002	ITF	Impuesto Transacciones Financieras	309.025
Gastos Financieros	55101003	Comisiones Financieros	Gastos no vinculados con la actividad gravada	37
Otros Egresos	59101005	Gastos no Deducibles	Gastos no vinculados con la actividad gravada	24.547
Otros Egresos	59101006	Multas Tributarias	Multas Tributarias	322
Gastos Administrativos	52104010	Materiales de Trabajo y Seguridad	Gastos no vinculados con la actividad gravada	320
Costo de Ventas y Servicios	52102001	Combustible y Lubricantes	Gastos no vinculados con la actividad gravada	530
Costo de Ventas y Servicios	52102004	Alquiler de Equipos y Vehiculos	Gastos no vinculados con la actividad gravada	2.993
Gastos Administrativos	52104008	Alimentación	Gastos no vinculados con la actividad gravada	1.135
Gastos Administrativos	52104012	Capacitación al Personal	Gastos no vinculados con la actividad gravada	5.220
Gastos Generales	52112006	Tramites	Gastos no vinculados con la actividad gravada	702
Gastos Generales	52112007	Mantenimiento Muebles y Equipos De Oficina	Gastos no vinculados con la actividad gravada	10.500
Gastos Generales	52112009	Gastos de Sistemas y Tecnología	Gastos no vinculados con la actividad gravada	665
Gastos Generales	52112010	Mantenimiento de Inmuebles	Gastos no vinculados con la actividad gravada	200
Gastos Generales	52112011	Gastos Varios	Gastos no vinculados con la actividad gravada	825
Otros Egresos	54101003	Impuestos Municipales	Impuesto Municipal Gestion 2020	2.262
Otros Egresos	59101002	Bajas del Activo Fijo	Activo Fijo Siniestrado pendiente de contar con el Aviso	-
Otros Egresos	59101003	Gasto/Ingreso de Gestiones Anteriores	Administración Tributaria	-
Otros Egresos	59101007	Mermas Y Deterioros De Materiales	Gastos de gestiones anteriores	9.208
			Obsolescencia y desuso	858.305
TOTAL				1.278.911


Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General


Teresa Bertha Zuñiga de Schweid
Gerente de Contabilidad



EMPRESA: "EQUIPO PETROLERO S.A."
GESTIÓN: 2022

ANEXO 10

INFORMACION DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (EXCEPTO ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

10001	10002	10003	10004	10005	10006	10007	10008	10009	10010	10011	10012	10013	10014
Meses	Importes según Estados Financieros					Beneficiarios locales	Beneficiarios del exterior exentos	SUBTOTAL	Remesas pendientes (2)	Remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo (3)	Total - Importe remesado	Total - Importe remesado según Form 530	Diferencias (4)
	Intereses	Servicios	Otros (1)	Dividendos	Total								
	A	B	C	D	E=A+B+C+D								
Enero		217.351	630.946		848.297	635.060		213.237	22.620	54.900	245.517	245.517	-
Febrero		189.970	41.877		231.847	202.287		29.560	22.620	-	6.940	6.939	1
Marzo		259.736	99.391		359.127	314.364		44.763	12.170	67.860	100.453	100.453	-
Abril		192.836	(48.024)		144.812	144.812		-	-	12.170	12.170	12.170	-
Mayo		171.725	25.308		197.033	196.221		812	-	-	812	811	1
Junio		133.471	212.975		346.446	346.446		-	-	-	-	-	-
Julio		133.070	(5.461)		127.609	121.982		5.627	4.375	-	1.252	1.252	-
Agosto		256.815	244.939		501.754	501.420		334	-	4.375	4.709	4.709	-
Septiembre		458.870	2.349.291		2.808.161	2.808.161		-	-	-	-	-	-
Octubre		672.282	1.233.275		1.905.557	1.846.894		58.663	58.663	-	-	-	-
Noviembre		961.335	(3.602.150)		(2.640.815)	(2.640.815)		-	-	-	-	-	-
Diciembre		6.614.587	(184.186)		6.430.401	6.413.001		17.400	17.400	-	-	-	-
Total	-	10.262.048	998.181	-	11.260.229	10.889.833	-	370.396	137.848	139.305	371.853	371.851	2

(1) Detalle de Otros

Conceptos	Importes Bs.
Proyectos en proceso	757.218
Gastos pagados por anticipado	89.579
Licencia De Software Anticipado	151.385
TOTAL	998.181

(3) Detalle de Remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo

Conceptos	Importes Bs.
GOWELL INTERNATIONAL	122.760
Fundacion Quimica	4.375
Membresia IRAM	12.170
TOTAL	139.305

(2) Detalle de Remesas pendientes

Conceptos	Importes Bs.
Membresia IRAM	12.170
GOWELL INTERNATIONAL	62.640
Fundacion Quimica	4.375
TUV RHEILAND ARGENTINA S.A Auditoria	58.663
TOTAL	137.848

(4) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs.
Diferencia por redondeo	2
TOTAL	2

Sellado con fines de Identificación
con nuestro informe de fecha.



21 MAR 2023



BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General

Teresa Bertha Zuñiga de Schweid
Gerente de Contabilidad

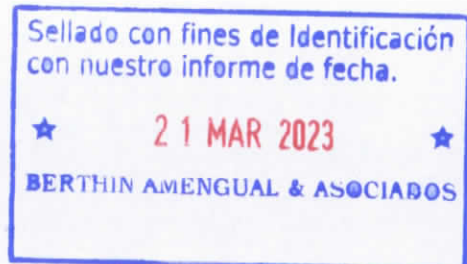
EMPRESA: "EQUIPO PETROLERO S.A."
GESTIÓN: 2022

**INFORMACION SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
RELACIONADAS CON IMPUESTOS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

11001	11002
Cuentas	Saldos según Estados Financieros
ACTIVO	
Anticipo para el Impuesto a las transacciones	
Crédito Fiscal IVA	-
Crédito Fiscal por recuperar	86.444
Crédito Fiscal comprometido CEDEIM	
Otros(1)	
Total	86.444
PASIVO	
Débito Fiscal IVA	1.485.116
Impuesto a las transacciones por pagar	887.605
RC-IVA dependientes	5.763
RC-IVA retenido a terceros	
Retenciones del IT	10.379
Retenciones del IUE	38.381
Retenciones del IUE-BE por remesas al exterior	9.622
Retenciones del IUE-BE por actividades parcialmente realizadas	
Provisión para el IUE	
Provisión IUE-BE por remesas al exterior	
Provisión para el IPBIVA	
Otros (1)	
Total	2.436.865
RESULTADOS	
Impuesto a las transacciones	2.611.818
Impuesto a las transacciones financieras	309.025
Aportes Sociales (Patronales)	
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	
IPBIVA	253.640
Mantenimiento de valor del Crédito Fiscal IVA	
Crédito Fiscal no computable cargado a resultados	
Impuesto Sector Minero	1.028.080
Intereses y Multas	26.982
Total	4.229.546
CONTINGENTES	
Otros (1)	-
Total	-

(1) DETALLAR LAS CUENTAS Y LOS SALDOS


Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General




Teresa Bertha Zuñiga de Schweid
Gerente de Contabilidad

EMPRESA: "EQUIPO PETROLERO S.A."
GESTIÓN: 2022

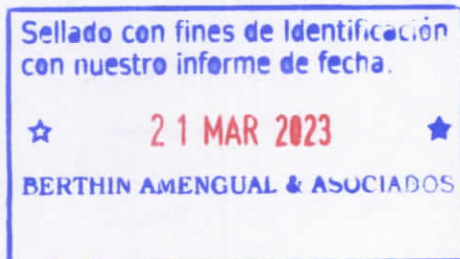
ANEXO 12

INFORMACIÓN SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS Y PORCENTUALES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

12001	12002	12003	12004	12005	12006	12007	12008	12009	12010	12011	12012
Movimiento físico de inventarios por productos gravados con ICE e IEHD											
Meses	Inventario Inicial	Traspasos de producción o compras	Producción encomendada a terceros	Importaciones Realizadas	Ingresos Totales	Salidas por Ventas	Mermas	Salidas por elaboraciones para terceros	Salida de productos Importados	Salidas Totales	Inventario Final
	A	B	C	D	E=B+C+D	F	G	H	I	J=F+G+H+I	K=A+E-J
Enero											
Febrero											
Marzo											
Abril											
Mayo											
Junio											
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre											
Total											


Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General


Teresa Bertha Zuñiga de Schweid
Gerente de Contabilidad



EMPRESA: "EQUIPO PETROLERO S.A."
GESTIÓN: 2022

ANEXO 13

INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

13001	13002	13003	13004	13005	13006	13007	13008	13009	13010	13011	13012	13013	13014	13015
Meses	Cálculo	Ventas según estados financieros												
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Producto 1														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 2														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 3														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 4														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Total ventas netas	(sum 5)													

NO APLICABLE

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.



21 MAR 2023



BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS


Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General


Teresa Bertha Zuñiga de Schweid
Gerente de Contabilidad

EMPRESA: "EQUIPO PETROLERO S.A."

GESTIÓN: 2022

ANEXO 14

INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS PORCENTUALES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

14001	14002	14003	14004	14005	14006	14007	14008	14009	14010	14011	14012	14013	14014	14015
Meses	Cálculo	Ingresos por ventas, netos de IVA												
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Producto 1														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 2														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 3														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 4														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Total ingresos	(sum 5)													

NO APLICABLE

Sellado con fines de Identificación
con nuestro informe de fecha.



21 MAR 2023



BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General

Teresa Bertha Zuñiga de Schweid
Gerente de Contabilidad

EMPRESA: "EQUIPO PETROLERO S.A."

GESTIÓN: 2022

ANEXO 15

**INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS AL EXTERIOR POR ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

15001	15002	15003	15004	15005	15006	15007	15008	15009
Mes	Transporte y/o comunicaciones	Agencias internacionales de noticias	Empresas extranjeras de seguros	Otras actividades parcialmente realizadas en el país	Total	Retención del 2.5%	Impuesto declarado formulario 550	Diferencia
	A	B	C	D	E = A+B+C+D	F = E*2.5%	G	H = F-G
Enero	SIN MOVIMIENTO							
Febrero								
Marzo								
Abril								
Mayo								
Junio								
Julio								
Agosto								
Septiembre								
Octubre								
Noviembre								
Diciembre								
Totales								


Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General


Teresa Bertha Zuñiga de Schweid
Gerente de Contabilidad

